DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1738/2022

"Adquisición de Regulador de tensión monofásico para líneas de media tensión con control electrónico y conmutador de tomas estándar, corriente nominal 200 A."

ID 420245

ADENDA N° 2

Asunción, 23 de febrero de 2023

Al Oferente,

Señor(es):

Con relación a la licitación de referencia, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo siguiente:

- Modificación del Pliego de Bases y Condiciones de la siguiente página:
  - Pág. 28 por su Rev. 2, correspondiente a la sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos en el apartado **3. Plan de Entrega (Bienes)**.

Les saludamos muy atentamente,

ANDE

Ing. Jorge G. Britos
DD/DSM

P/A:

ING. DANIEL MELGAREJO
JEFATURA - DPTO. DE PROYECTOS
DE DISTRIBUCION
ANDE

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Entrega Prevista Dias Calendario 120 Cantidad (N°)
1	Regulador de tensión monofásico para líneas de media tensión con control electrónico y conmutador de tomas estándar, corriente nominal 200 A.	Unidad	Unidad	18

Lugar de Entrega establecido: es el Depósito de la ANDE en Asunción (Sito en la Avda. Boggiani y Dr. Facundo Machain) o alrededores según lo indique la unidad administradora del contrato; hasta un radio de 30 Km. contados a partir de los límites de la ciudad de Asunción.

El Plazo para la Entrega será computado del siguiente modo:

a) **Para bienes No proveídos desde el territorio nacional (a ser importados)**: A partir de la Apertura de la Carta de Crédito Irrevocable hasta la entrega del bien en el lugar de entrega establecido.

b) **Para bienes Proveídos desde el territorio nacional**: A partir de la firma del Contrato hasta la entrega del bien en el lugar de entrega establecido.

Para el caso de Bienes No proveídos desde el territorio nacional (a ser Importados), se descontarán de los plazos de entrega establecidos los días que duren los trámites de Despacho Aduanero, que están a cargo de la Contratante. Sin embargo, si el Proveedor envía los documentos de embarque fuera del plazo establecido, se observan errores de datos en dichos documentos, u otros incumplimientos por parte del Proveedor, el tiempo que se insuma para dicho trámite aduanero será computado dentro del plazo de entrega para la aplicación de multas si correspondiere.

4. Plan de Entrega (Servicios)

No Aplica.

5. Planos o Diseños

Para la presente contratación se pone a disposición los siguientes planos o diseños: **Los Planos y Diseños se incluyen en las Especificaciones Técnicas.**

6. Embalaje y documentos

El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indica a continuación: **LPI Nº 1738/2022 – ANDE - Asunción - Paraguay, además de otros datos indicados en las Especificaciones Técnicas.**

La Contratante será propietaria de todo el material utilizado para el embalaje de los bienes.

P/A: